AVISO DE CONVOCATORIA

"CONVOCATORIA No. SELECCIONABREVIADA-SLP-CAS-2016-014"

El Municipio de San Luis de Palenque – Casanare, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de fecha 26 de Mayo de 2015, por medio del presente aviso se permite informar el interés de la Administración en adelantar la presente Convocatoria Pública, cuya información se describe a continuación:

1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal.

Alcaldía Municipal de San Luis de Palenque, Departamento de Casanare; ubicada en el Palacio Municipal, Calle 2 No.5 – 58, Teléfono: (098) 637001, Telefax (098) 6370017, del Municipio de San Luis de Palenque, Departamento de Casanare.

2. La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Calle 2 No.5 – 58, Palacio Municipal - Teléfono: (098) 637001, Telefax (098) 6370017, del Municipio de San Luis de Palenque, Departamento de Casanare; correo electrónico: contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co.

3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.

"REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MALECÓN TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE"

Actividades a desarrollar para el logro del objeto o producto a contratar: Ver especificaciones técnicas anexas

El Contratista debe Desarrollar a Todo Costo las Siguientes Actividades:

1. Ejecutar las cantidades solicitadas y en las calidades especificadas en el presente estudio previo.
2. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato que se le impartan por parte del Municipio de San Luis de Palenque.
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

"CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Código Postal No. : 853030-Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017
Email. contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

6. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
7. Tramitar las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras ante las entidades competentes, así como el paz y salvo requerido por las entidades para la liquidación del contrato.
8. Radicar las facturas de cobro por trabajos ejecutados y ajustes dentro de los plazos convenidos.
9. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
10. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.
11. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, urbanismo, seguridad industrial e higiene
12. Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
13. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

4. La modalidad de selección del contratista.

El presente proceso se realizará bajo la Modalidad de Selección: **SELECCIÓN ABREVIADA – CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA,** teniendo en cuenta los siguientes fundamentos jurídicos:

Conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, “La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:
(…)

b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.
(…)
Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales;(…)”.

Así las cosas, teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual no supera la menor cuantía de contratación de acuerdo con el presupuesto del Municipio

“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Código Postal No. : 853030-Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017
Email. contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

de San Luis de Palenque, (280 SMLV) y de acuerdo con lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 2, literal b, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.20, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad mencionada.
Para la selección del contratista, la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

5. El plazo estimado del contrato.

El plazo estimado del presente contrato será de **Cuarenta y Cinco (45) Días**, contados a partir de la fecha de la firma de la correspondiente acta de inicio.

6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.

La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta es hasta las 03:00 p. m., del **21 de Noviembre de 2016,** en la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de San Luis de Palenque, Departamento de Casanare; La propuesta debe ser presentada en original y en medio magnético (formato C. D.), en formato pdf, y debe contener un índice, estar empastada, argollada o anillada, organizada en el orden que se indica en el pliego de condiciones, debidamente foliada; sin tachaduras o enmendaduras, a menos que se haga la salvedad correspondiente al pie de cada página, de lo contrario se tendrán por no escritas. La propuesta deberá presentarse en sobre cerrado debidamente identificada.

7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.

El valor estimado del contrato que se suscriba se fija en la suma de **Ciento Noventa y Dos Millones Setecientos Veintiséis Mil Ciento Cincuenta y Seis Pesos M/Cte. ($ 192’726.156.oo)**.

El Municipio pagará el gasto que ocasione el respectivo Contrato con cargo a los rubros presupuestales Nos. 2.3.19.1.2.1.3.02; 2.3.19.1.2.1.3.03 y 2.3.19.1.2.1.3.04, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00000352 de fecha 18 de Octubre de 2016.

8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.

Atendiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, a través del Manual Para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, (M-MACPC-11), se incluye en el presente documento la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación, de conformidad con la siguiente tabla:

“CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE”
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Código Postal No. : 853030-Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017
Email. contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

Acuerdo Comercial		Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepciones	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo comercial	Plazo general a tener en cuenta
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 62	NO	30 días
	Perú				
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO	10 días
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62	NO	30 días
Estados AELC		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO	10 días
Triángulo Norte	Guatemala	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60	SI	Sin plazo mínimo
	El Savador		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60		
Unión Europea		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 4, 5, 6, 7,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57	NO	30 días
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Aplicable indepedientemente del valor del proceso de contratación		SI	Sin plazo mínimo

De conformidad con lo anterior, los únicos Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación son los del Triángulo Norte (Guatemala y El Salvador) y la Decisión 439 de 1998 de la

"CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Código Postal No. : 853030-Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017
Email. contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

Secretaría de la CAN, respecto de los cuales se continuará manejando los plazos contractuales establecidos por la Entidad como quiera que dichos Acuerdos no establecen plazo mínimo para presentar propuestas.

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

Teniendo en cuenta que el valor del presente Proceso de Contratación es **menor** a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Entidad Estatal señala que éste **SI** es susceptible de ser limitado a Mipymes, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. Por su parte, la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dicho documento.

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación.

En el presente Proceso de Contratación NO hay lugar a precalificación.

12. El Cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA (DD/MM/AA)	LUGAR
Publicación del Estudio Previo	03/11/16	http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Aviso de Convocatoria	03/11/16	http://www.colombiacompra.gov.co y http://www. contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	03/11/16	http://www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde: 03/11/16 Hasta: 10/11/16	Secretaría de General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal, (Calle 2 No.5 – 58, Palacio Municipal - Teléfono: (098) 637001, Telefax (098) 6370017) y contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

"CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Código Postal No. : 853030-Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017
Email. contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

Presentación de solicitudes para limitar la convocatoria a Mipymes	Desde: 03/11/16 Hasta las 05:00 p. m. del 10/11/16	Secretaría de General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal, (Calle 2 No.5 – 58, Palacio Municipal
Apertura del Proceso - publicación	11/11/16	Despacho Alcalde - http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	11/11/16	http://www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de intención de participar en el presente proceso	Desde: 15/11/16 Hasta: 17/11/16.	Secretaría de General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal
Recepción de Propuestas y cierre de la Convocatoria.	Desde: 15/11/16 Hasta las 03:00 p. m. del 21/11/16.	Secretaría de General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal, (Calle 2 No.5 – 58, Palacio Municipal - Teléfono: (098) 637001, Telefax (098) 6370017)
Evaluación de las propuestas	Desde: 22/11/16 Hasta: 23/11/16	Palacio Municipal.
Traslado del informe de Evaluación	Desde: 24/11/16 Hasta: 28/11/16	Secretaría General y de Gobierno y en la página del Portal Único de Contratación: – www.contratos.gov.co
Adjudicación	29/11/16, a las 08:00 a.m.	Despacho Alcalde.
Celebración del contrato, registro presupuestal, publicación en el Secop y cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para el perfeccionamiento, la ejecución y el pago del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del Acto de adjudicación.	Despacho del alcalde.

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Con el propósito de suministrar al público en general la información relacionada con el presente proceso de selección, atendiendo lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2001, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, el Municipio de San Luis de Palenque, publica los actos propios del proceso para su consulta y demás fines pertinentes.

Su consulta podrá realizarse en la Secretaría General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal, ubicada en la Calle 2 No.5 – 58, Palacio Municipal - Teléfono: (098) 637001, Telefax (098) 6370017 o en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co.

"CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Código Postal No. : 853030-Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017
Email. contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 8º de la Ley 1150 de 2007.

Dado en San Luis de Palenque – Casanare, hoy 03 de Noviembre de Dos Mil Dieciséis (2016).

"CONTRIBUIR PARA CONSTRUIR DEL LADO DE MI GENTE"
San Luis de Palenque, Barrio Centro Calle 2 No.5 - 58.
Código Postal No. : 853030-Teléfono: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017
Email. contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co